

ANTECEDENTES DE COMPETITIVIDAD A NIVEL NACIONAL DESDE 1990

En los últimos años, la **competitividad**, como concepto asociado al comercio y al desarrollo socioeconómico, ha ganado terreno en las agendas técnicas y políticas de muchos países y Colombia no ha sido la excepción. Este interés está asociado con la creciente competencia en los mercados doméstico e internacional, que han convertido a las políticas e instrumentos orientados a su expansión, en un aspecto importante de la gestión pública. A continuación se resumen las principales características de las políticas adoptadas en los últimos años.

En el programa de Gobierno 1990 - 1994 con el **inicio de la apertura económica y la promulgación de la Constitución de 1991**, se adelantaron varias iniciativas para **promover la competitividad en Colombia**, es así como en 1992, el gobierno nacional contrató a la firma de consultoría Monitor Company, la cual utilizó las teorías de ventaja competitiva diseñadas por el profesor Michael Porter y la experiencia de la firma consultora en otros países para realizar el análisis de fortalezas y vulnerabilidades del ambiente competitivo de Colombia. El trabajo de Monitor propone diez imperativos estratégicos para Colombia: “Irse micro”, fomentar los centros de innovación, promover grupos de trabajo de clusters, mejorar la calidad y la mezcla de la demanda local, formalizar la educación en estrategia, renovar la enseñanza de la administración, fortalecer el entrenamiento especializado, crear un Consejo de Competitividad al más alto nivel, desarrollar la prensa económica y “vender” la imagen de Colombia.

En el **periodo 1994-1998, se creó el Consejo Nacional de Competitividad**, adscrito directamente a la Presidencia de la República, bajo la dirección técnica del Ministerio de Desarrollo Económico. Se promovieron, igualmente, Acuerdos Sectoriales de Competitividad por cadenas productivas, como espacio de concertación donde el gobierno y los gremios se comprometían a mejorar la productividad de las empresas y su entorno competitivo.

Posteriormente, en el **período 1998-2002**, se hizo explícita la prioridad de **aumentar y diversificar las exportaciones**, a partir de una estrategia de competitividad, fortalecimiento y descentralización de la oferta productiva. Así, las exportaciones

ANTECEDENTES DE COMPETITIVIDAD A NIVEL NACIONAL DESDE 1990

adquirieron un rol preponderante como base del crecimiento económico en el Plan Nacional de Desarrollo 1998-2002. Y le fue asignado al Ministerio de Comercio Exterior la “coordinación de las acciones gubernamentales para el diseño y ejecución de una política de competitividad para las empresas nacionales y una política que promueva la inversión extranjera en el país”. Las funciones del Consejo Nacional de Competitividad le fueron trasladadas a la Comisión Mixta de Comercio Exterior, cuya secretaría técnica fue ejercida por el Ministerio de Comercio Exterior.

Es así como se lanzó la **Política Nacional para la Productividad y Competitividad 1999-2009**, la cual se desarrolló a partir de la **Red Colombia Compite (RCC)**, que incluía programas sectoriales – Convenios de Competitividad Exportadora de Cadenas Productivas; transversales - Redes Especializadas; regionales – a través de los Consejos Asesores de Comercio exterior, (CARCES) y programas de productividad e innovación. El espacio de rendición de cuentas de cada uno de los programas se daba en el marco de los **Encuentros Nacionales de Productividad y Competitividad**. A la RCC se le reconocieron importantes fortalezas, aún al nivel internacional, sobre todo por el inicio del trabajo en redes con el sector privado y la sociedad civil y el posicionamiento del tema de competitividad.

El **Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006 “Hacia un Estado Comunitario”** incluyó como una estrategia para alcanzar el crecimiento económico, la búsqueda de **acceso permanente a los mercados internacionales**, mediante la suscripción de acuerdos de libre comercio y orientó su gestión hacia la suscripción de acuerdos comerciales con el Mercado Común del Sur MERCOSUR y con Estados Unidos.

Para alcanzar las metas propuestas con el proceso de globalización, el gobierno reorientó las acciones tendientes al mejoramiento de la competitividad y la productividad y a partir de los avances logrados hasta el momento en este tema, elaboró en julio del 2004 el documento **CONPES 3297 – “Agenda Interna para la Productividad y la Competitividad: Metodología”** en el cual se precisó la necesidad de definir proyectos y medidas necesarias para eliminar los obstáculos que enfrenta el sector productivo para

ANTECEDENTES DE COMPETITIVIDAD A NIVEL NACIONAL DESDE 1990

lograr un desempeño favorable y aprovechar al máximo los resultados de los procesos de integración comercial en los cuales Colombia se está insertando.

Acorde con la metodología propuesta en el documento Conpes 3297, la **construcción de la Agenda interna, que se llevó a cabo desde julio de 2004 a agosto de 2005, generó una dinámica de trabajo y concertación a nivel nacional y regional**, ya que se dieron cita los diferentes actores tanto de los sectores, como de las regiones, en el ámbito público y privado, para concertar las apuestas productivas, de las regiones y las estrategias, de los sectores, necesidades y acciones prioritarias para alcanzar la competitividad nacional. Al final del ejercicio se obtuvo la Agenda Interna Sectorial: para 26 sectores y las Agenda Interna Regional: para todos los departamentos.

La consolidación de las agendas regionales, identificó **293 apuestas productivas**, de las cuales 175, es decir el **60% están relacionadas con acciones que involucran el mejoramiento de los sectores agroindustrial y agropecuario; el 11% se orientan al sector turismo, el 3% a minería y carbón y el restante 26% se distribuye en: apuestas regionales industriales** (textil-confección, madera, cuero-calzado, siderurgia-metalmecánica, artesanías pulpa-papel-industria gráfica, farmacéutico, petroquímica; joyería, eléctrica-electrónica) **y de servicios** (logística y transporte, energía, salud, software, educación, servicios ambientales, construcción, telecomunicaciones).

Paralelamente, se desarrolló el **ejercicio prospectivo de planeación**, denominado **Visión Colombia II Centenario: 2019**, con el cual el gobierno quiere proponer una amplia discusión entre los partidos y movimientos políticos, la academia, los gremios, la dirigencia regional, los sectores sociales y los ciudadanos, sobre cómo deberá ser Colombia cuando conmemore dos siglos de vida política independiente. Por eso, aunque ésta es una propuesta que se origina en el gobierno, el objetivo es que después de esta amplia discusión sea posible construir una propuesta, no de gobierno, sino de Estado.

A estos esfuerzos se sumó en el segundo semestre de 2005, la **creación de la Alta Consejería Presidencial para la Competitividad y la Productividad**, cuya función

ANTECEDENTES DE COMPETITIVIDAD A NIVEL NACIONAL DESDE 1990

ha sido articular todos los esfuerzos y las instituciones públicas del nivel central y regional relacionadas con la competitividad. Su misión es asesorar al Gobierno en los temas relacionados con la cooperación multilateral y el diseño de programas para hacer más competitivo al país, en coordinación con todas las entidades competentes.

Con estos antecedentes, el Gobierno Nacional consideró prioritario realizar ajustes institucionales basados en la **organización del Sistema Administrativo Nacional de Competitividad (SNC)** y la **Comisión Nacional de Competitividad (CNC)**. El SNC integra formal y coherentemente los esfuerzos de las instituciones relacionadas con la formulación, ejecución y seguimiento de las políticas que afectan la competitividad del país.

La coordinación de este sistema está en cabeza de la CNC, cuyas funciones son:

1. Asesorar al Presidente de la República y al Gobierno Nacional en la formulación de los lineamientos de la política de productividad y competitividad, en concordancia con los planes y programas de desarrollo del país.
2. Apoyar la articulación de las iniciativas y acciones que se adelanten en las diferentes entidades públicas relacionadas con la competitividad.
3. Proponer un modelo de gestión que incluya la asignación de responsabilidades; sistemas de medición y seguimiento de indicadores de productividad y competitividad; revisión periódica de las metas definidas por el CONPES, rendición de cuentas y divulgación ante la sociedad civil de los resultados de su gestión.
4. Mantener contacto permanente con las distintas regiones para la identificación de sus principales necesidades y sus ventajas competitivas, y recomendar al Gobierno Nacional que promueva la creación de comisiones regionales de competitividad.
5. Proponer la agenda de documentos CONPES sobre productividad y competitividad.

ANTECEDENTES DE COMPETITIVIDAD A NIVEL NACIONAL DESDE 1990

6. Presentar propuestas al Gobierno Nacional para la adopción de medidas tendientes a lograr el mejoramiento de la productividad y competitividad del país, de sus regiones y sectores productivos.
7. Proponer acciones para la modernización de instituciones y normas que afecten la productividad y competitividad del país.
8. Recomendar al Gobierno Nacional la conformación del Sistema Nacional de Competitividad y su relación con otros sistemas.
9. Estudiar los temas que propongan sus miembros en relación con los objetivos de la Comisión.
10. Crear los comités técnicos de apoyo que considere necesarios para el mejor desempeño de sus funciones.
11. Propender por el desarrollo de una cultura de competitividad y productividad como factor determinante de la gestión privada y pública, de la producción nacional y de la orientación de las empresas hacia los mercados interno y externo.

De igual manera, se crearon las **Comisiones Regionales de Competitividad (CRC)** como una forma de organización institucional que fortalecerá los diferentes espacios de concertación entre los actores públicos y privados y las organizaciones cívicas y sociales de la región, con el propósito de articular las prioridades regionales en materia de productividad y competitividad, con los principales proyectos transversales y sectoriales que se analizan en la CNC, al tiempo que busca garantizar a las regiones su acceso a los programas y a la formulación de políticas en materia de competitividad y productividad.

Por su parte, a mediados del 2006 se creó el **Consejo Privado de Competitividad (CPC)**, como organismo de concertación entre los actores privados en torno a los temas de mejoramiento en los niveles de competitividad y productividad. El Presidente Ejecutivo del CPC hace parte de la Comisión Nacional de Competitividad.

ANTECEDENTES DE COMPETITIVIDAD A NIVEL NACIONAL DESDE 1990

De igual manera, el **Plan Nacional de Desarrollo 2006- 2010: Estado Comunitario**: Desarrollo para todos, se constituye en un ejercicio práctico donde se diseñan instrumentos viables que efectivamente permitan convertir el país deseado en un país posible. En este sentido, un Plan de Desarrollo es la búsqueda de un adecuado balance entre objetivos y limitaciones, con la mira siempre puesta en tratar de incrementar el bienestar de la población. En el PND se engloba la totalidad de los temas que son objeto del programa de Gobierno hasta el 2010, en el campo político, económico y social. Unos y otros son mutuamente condicionantes, de manera tal que, por ejemplo, el mejoramiento de la competitividad actúa como una estrategia para alcanzar un mayor crecimiento económico, pero éste, a su vez, está concebido como un medio para redistribuir la riqueza y cumplir con los principales fines sociales que demanda el desarrollo nacional: erradicación de la pobreza, ampliación de la cobertura en salud y educación, atención a los micro y pequeños empresarios, acceso a la vivienda, etc.

El capítulo 4 del Plan, Crecimiento Alto y Sostenido: la Condición para un Desarrollo Equitativo, contiene en sus tres secciones las principales estrategias para el mejoramiento de la competitividad en Colombia: Consideraciones Macroeconómicas, Agenda Interna: estrategia de desarrollo productivo y Consolidar el crecimiento y mejorar la competitividad del sector agropecuario. En la segunda sección, el Plan hace énfasis en la productividad y competitividad propiamente como tal. Al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo le corresponde, de manera principal, desarrollar las estrategias y acciones de competitividad previstas en el capítulo 4, especialmente en lo pertinente a la estrategia de Desarrollo Productivo.

El tratamiento estratégico de la Competitividad en el PND sigue un enfoque transversal, y en tal medida, resulta consecuente con la medición de “factores” que realiza anualmente el Foro Económico Mundial (FEM), que sirve de base para el diseño de políticas públicas dirigidas a mejorar el desempeño en cada factor.

El país ha recorrido un camino importante para lograr un mejoramiento de la competitividad. Son variadas las iniciativas que ha emprendido el país desde comienzos de los años 90. Sin embargo, se puede identificar claramente la falta de continuidad en los

ANTECEDENTES DE COMPETITIVIDAD A NIVEL NACIONAL DESDE 1990

procesos emprendidos por cada uno de los gobiernos. Para que Colombia realice una transición hacia una mayor productividad y unos mayores niveles de prosperidad, el país necesita crear un consenso nacional acerca de los elementos distintivos en su competitividad frente a la economía mundial.

Colombia necesita seguir avanzando en la generación de condiciones que permitan garantizar la consistencia de los esfuerzos en materia de competitividad con la política pública y sus acciones. Para ello, se hace fundamental incluir en el Plan Plurianual de Inversiones los programas y proyectos de Desarrollo Empresarial, es decir los esfuerzos en esta materia deben concentrarse en acciones que permitan: apoyar la conformación y seguimiento de las Comisiones Regionales de Competitividad, fortalecer los clúster existentes y crear las condiciones propicias para el surgimiento de nuevos clúster de talla internacional; medir y mejorar la productividad empresarial, realizar estudios de prospectiva tecnológica industrial, apoyar aquellos temas transversales tales como la logística, la aplicación de tecnologías de la información y las comunicaciones, la Innovación y el desarrollo tecnológico.

En este sentido, las lecciones aprendidas de los esfuerzos acometidos en el pasado permitirán que Colombia consolide una mejor posición competitiva, a través del cumplimiento de metas específicas, las cuales son, en primer lugar, mejorar la calificación global de competitividad y aumentar la productividad, para ello, la formulación e implementación de los Planes Regionales de Competitividad juega un papel crucial.